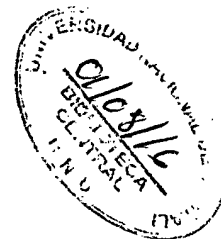


UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

**“POLÍTICA AMBIENTAL MUNICIPAL PARA EL
CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA Y LA
PRESERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA ACUÁTICA
DEL LAGO DE YARINACOCHA, EN EL DISTRITO DE
YARINACOCHA - 2012”**

PRESENTADO POR:

Bach. Morales Ramírez, Mirko Juniors

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

UCAYALI – PERÚ

2012

RESUMEN

“Política Ambiental Municipal para el Control de la Contaminación del Agua y la Preservación de la Flora y Fauna Acuática del Lago de Yarinacocha, en el Distrito de Yarinacocha – 2012”, pretende abordar en su desarrollo la problemática ambiental del Distrito teniendo como campo de acción el Lago de Yarinacocha, desde el factor político de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha y que recae en la falta de implementación de áreas encargadas de la materia ambiental, lentitud en la implementación de instancias ambientales locales y falta de interés para crear instrumentos de carácter ambiental, principalmente la Política Ambiental Municipal del Distrito de Yarinacocha.

La investigación se plantea como problema general si, “¿Existe un alcance perjudicial para el Lago de Yarinacocha respecto a la contaminación del agua y el deterioro de su flora y fauna acuática por la falta de la Política Ambiental Local implementada en la Municipalidad de Distrital de Yarinacocha?”, y como objetivo general, “Demostrar que en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha no se ha implementado la Política Ambiental Local que permita el Control de la Contaminación del Lago de Yarinacocha y la preservación de su flora y fauna acuática”.

En tal sentido la presente investigación tiene su importancia y justificación por la continua contaminación del agua y el deterioro de la flora y fauna acuática del Lago de Yarinacocha al no existir la Política Ambiental Local implementada en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo cual estaría permitiendo generar un daño ambiental con grandes magnitudes que afectan también a otros sectores de la sociedad, tales como el sector económico, turismo, salud.

El estudio de esta investigación se ha realizado desde el Enfoque Cualitativo, empleando una metodología descriptiva, explicativa y analítica para la comprobación de las hipótesis, y empleando una metodología aplicativa para dar posibles soluciones al problema en estudio. Se utilizó el Diseño de Investigación-Acción, toda vez que el fin de la investigación es implementar mejoras de prácticas concretas que se deberán dar de una manera cíclica, una y otra vez, hasta que el problema sea resuelto, logrando el cambio satisfactoriamente; y teniendo como propósito fundamental el aporte de información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Tras la recolección de los datos consistente en obtener las perspectivas y puntos de vistas de los participantes de la muestra seleccionada a través del muestreo no probabilístico teniendo a dos funcionarios de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha y 50 personas a discreción personal que habitan en la Jurisdicción del Distrito de Yarinacocha (Lago); se procedió a analizar los datos provenientes de las encuestas, entrevistas y documentos respetando los indicadores formulados en esta investigación, comprobando así hipótesis planteada.

Concluyendo, que esto conlleva a que la Municipalidad de Distrital de Yarinacocha no da cumplimiento a la legislación vigente en materia ambiental, para la implementación de la Política Ambiental Local e implementación de la Comisión Ambiental Municipal (CAM), tal como se indica en el Inc. 1 y 2 del Art. 25 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental - LEY N° 28245 que expresa que la creación de la Comisión Ambiental Municipal, su ámbito, funciones y composición se dará mediante Ordenanza Municipal que la aprueba; convirtiéndose la Comisión Ambiental Municipal en la instancia de gestión ambiental local, encargada de coordinar y concertar la política ambiental municipal, y que al carecer de este instrumento no se genera estrategias para evitar la contaminación del Agua y el deterioro de la Flora y Fauna Acuática del Lago de Yarinacocha; además de carecer en su estructura orgánica de un área y funcionarios encargados de la temática ambiental y no involucrar a la sociedad civil en acciones que promuevan la protección del ambiente y el desarrollo sostenible del Distrito de Yarinacocha.

Mirko Juniors Morales Ramírez
Bachiller en Derecho